



rrp/fgp  
S.107ª/372ª

Oficio N° 20.036

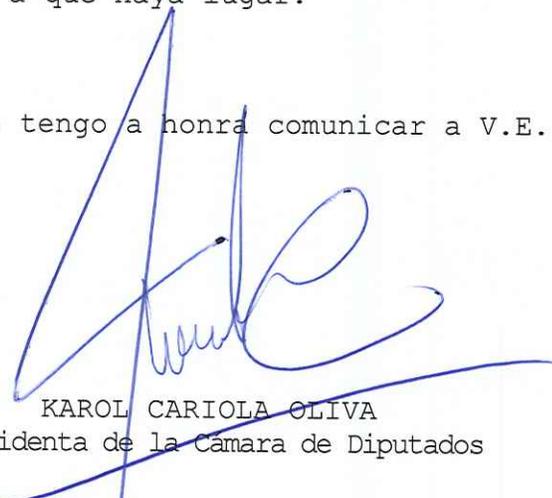
VALPARAÍSO, 20 de noviembre de 2024

A S.E. EL  
PRESIDENTE  
DE LA  
REPÚBLICA

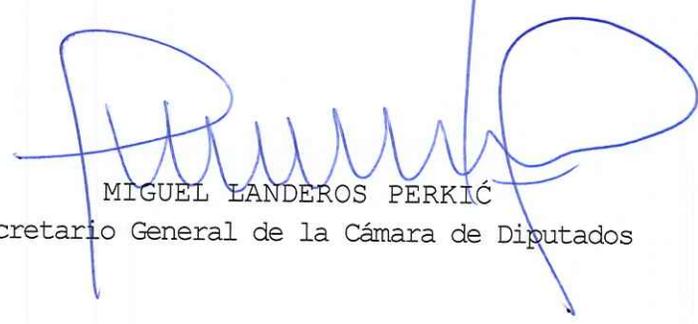
Tengo a honra comunicar a Vuestra Excelencia que la Cámara de Diputados, en sesión de esta fecha, ha aprobado el informe de la Comisión Especial Investigadora encargada de fiscalizar los actos de gobierno referidos a la normativa aplicable a la instrucción y conscripción en general, y en particular, su aplicación y cumplimiento en los ejercicios militares de la VI División del Ejército en la comuna de Putre, Región de Arica y Parinacota el pasado 27 de abril (CEI N°54/55).

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 58 de la ley N°18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 318 del Reglamento de la Cámara de Diputados, adjunto remito a V.E. copia del referido informe, para los fines a que haya lugar.

Lo que tengo a honra comunicar a V.E.



KAROL CARIOLA OLIVA  
Presidenta de la Cámara de Diputados



MIGUEL LANDEROS PERKIĆ  
Secretario General de la Cámara de Diputados